



**Acta Sesión Extraordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Ñuble**

En la ciudad de Chillán, hoy 26 de julio de 2022, a través de videoconferencia por plataforma TEAMS, se realiza la Sesión Ordinaria N°3 del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la región de Ñuble, con la presencia de las siguientes personas.

Nombre	Organización representada	Asistencia
Mario Rivas Peña	Seremi del Medio Ambiente Región de Ñuble	Presente
Ignacio Troncoso Toro	Universidad Pedro de Valdivia (Sede Chillán)	Presente
Nicolás Laban Mulkey	ONG Costa Sur	Presente
Javier Ferrer Valenzuela	Universidad de Concepción (Sede Chillán)	Presente
Fernanda Machuca Aldunate	Fundación Educaverde	Presente
Mario de la Fuente de Bonadona	Cámara de Comercio de Chillán Viejo	Presente
Leonora Rojas Salinas	Profesional nivel central, Departamento de Conservación de Especies, MMA	Presente
Mónica Piña Zepeda	Encargada EDUPAC SEREMI del Medio Ambiente Región de Ñuble	Presente

Desarrollo:

Se realizó la sesión ordinaria del año 2022, cuyo objetivo principal fue la presentación de la propuesta del Plan de Restauración, Conservación y Gestión (RECOGE) del Queule, instrumento que se encuentra en consulta pública desde el 26 de julio de 2022 hasta el 06 de septiembre de 2022, periodo en el cual se reciben observaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía.

Se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida del Seremi Mario Rivas Peña, dando contexto a la presentación que se realizará, destacando la relevancia del trabajo ciudadano y la participación del Consejo en esta consulta pública, dada la expertíz de cada uno de sus miembros.



A continuación, se da paso a la presentación realizada por la profesional Leonora Rojas Salinas del Departamento de Conservación de Especies de nivel central del MMA, la cual permitió a los miembros del Consejo Consultivo conocer el procedimiento de elaboración del instrumento, pasos administrativos y técnicos, que permiten contar con un instrumento robusto para ser presentado a consulta de la ciudadanía, consulta pública que considera 30 días hábiles (desde el 26 de julio al 06 de septiembre de 2022), de manera de contar con sugerencias y observaciones al documento, que permitan enriquecerlo y contar con un instrumento que sea eficiente para la conservación y protección de una especie tan importante como el Queule.

No hay consultas por parte de los Consejeros.

A continuación, se hace un recuento de los temas propios de la SEREMI:

- Se informa del próximo lanzamiento del concurso del Fondo de Protección Ambiental.
- El lunes se da inicio a la publicación del aviso para la renovación del CCR para el próximo periodo.

La próxima y última sesión de este CCR, se realizará a principio de octubre, fecha a definir.

Siendo las 16:10 horas se cierra la sesión.